



## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MUSHING SPRINT SOBRE TIERRA 2014

**POLIENTES (Cantabria), 13 y 14 de Diciembre de 2014**

### PROGRAMA / HORARIO

<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>	<b>Lugar</b>
L10.11.2014	20:00	Publicación de la convocatoria	RFEDI – FCDI
V28.11.2014	20:00	Cierre inscripciones	FCDI
J04.12.2014	20:00	Publicación de la lista de inscritos	FCDI
M09.12.2014	20:00	Publicación de horarios de salida y dorsales	Secretaría
V12.12.2014	12:00	Apertura de circuitos para recorrer a pie/bici	Circuito
	16:00	Entrega de Dorsales y Control Veterinario	Secretaría
S13.12.2014	07:00	Entrega de dorsales y Control Veterinario	Secretaría
	08:00	Reunión de delegados - Musher meeting	Circuito
	09:00	Salida 1 <sup>er</sup> participante	Circuito
	14:00	Publicación clasificación provisional	Secretaría
	15:00	Publicación de Resultados oficiales	Secretaría
D14.12.2014	08:30	Salida 1 <sup>er</sup> participante	Circuito
	13:00	Publicación de resultados oficiales	Secretaría
	13:30	Entrega de premios	Circuito



## COMITÉ DE HONOR

### Presidente:

Ilmo. Sr. Luis Fernando Fernández Fernández      Alcalde de Valderredible

### Miembros:

D. May Peus España	Presidente RFEDI
Excmo. Sr. Juan Ignacio Diego Palacios	Presidente de Cantabria
D. Javier Soler-Aspiauba	Director general de Deportes del Gobierno de Cantabria
D. Francisco Javier García Hernando	Concejal de Turismo, Cultura, Deporte y Festejos de Valderredible
D. José María Fernández Fernández	Presidente de la FCDI
d. Rodrigo Pérez Ruiz	Presidente del Club Mushing Comillas

## COMITÉ ORGANIZADOR

Director de organización:	Juan Carlos González Cueli
Director adjunto	José María González Ruiz
Director Deportivo:	Álvaro López Cobo
Jefe de pista y controles:	Juan Gutiérrez Fernández
Marcaje de circuitos:	Álvaro López Cobo, Manuel Diego Martínez
Jefe de Accesos y stake-out:	Juan Ángel González Urraca
Veterinarios:	A designar
Secretaría:	Joel García Fernández.



### **JURADO DE LA PRUEBA**

Director Carrera:	a designar - voto
Jueces:	a designar - voto
	a designar - voto
	a designar - voto
Jefe Veterinario:	A designar - voto
Jefe Controles:	Juan Gutiérrez Fernández
Cronometraje:	A designar

### **CONTROL VETERINARIO**

Veterinario:	A designar
--------------	------------

## **INSTRUCCIONES**

### **Artículo 1. Organización.**

1. La REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO, y la FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES DE INVIERNO, en colaboración con el CLUB MUSHING COMILLAS, organizan el Campeonato de España de Mushing Sprint de Tierra, para los días 13 y 14 de diciembre de 2014, en la localidad de Polientes (Cantabria).

2. Esta prueba estará organizada de acuerdo con Reglamento del Campeonato España Mushing Tierra, Reglamento General de pruebas de Mushing, la normativa IFSS, y lo especificado en ellos conforme a las presentes instrucciones.



## Artículo 2. Participantes admitidos.

1. La prueba está abierta a todos los deportistas con licencia de la RFEDI en la modalidad de Mushing, válida para la temporada 2014/15 que tengan debidamente cumplimentado el DOCUMENTO DE RELACIÓN DE PERROS CON LICENCIA, figurando por tanto con Licencia de perro actualizada a la temporada en curso.

2. El deportista deberá presentar en el Control Veterinario la Cartilla de Vacunación o pasaporte, actualizado anualmente, firmado y sellado por un veterinario colegiado, el certificado de implantación del microchip obligatorio, y la RELACIÓN DE PERROS CON LICENCIA.

3. Las vacunas obligatorias son:

- a) La antirrábica,
- b) La polivalente (frente a parvovirus, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo),
- c) Frente a Bordetella bronchiseptica, tipo Pneumodog o Novivac KC.

En caso de ser la primera vez que se vacune frente a cualquiera de las anteriores enfermedades, la vacuna deberá administrarse con un mínimo de 21 días antes de la prueba.

La vacunación frente a Bordetella será puesta al menos 15 días antes de la participación en el evento. El resto de las vacunas se recomienda ponerlas 15 días antes del evento.

4. Los perros nórdicos deberán presentar el documento que acredite su inscripción en un libro genealógico reconocido oficialmente en España, o cualquier entidad internacional reconocida a estos efectos.

5. Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos.

6. El corredor que participe con un perro que no es de su propiedad tendrá que presentar una autorización por escrito del propietario o que éste lo autorice en persona.

7. Ningún perro podrá competir en dos modalidades o categorías.



### Artículo 3. DOCUMENTO DE RELACION DE PERROS CON LICENCIA.

En la prueba, será imprescindible estar inscrito en la extranet en apartado de perros. En caso de cambios de última hora deberá presentarse así mismo un DOCUMENTO DE RELACIÓN DE PERROS CON LICENCIA, debidamente cumplimentado. Esta relación está disponible en la página WEB de la RFEDI, en el apartado Biografía de cada deportista.

### Artículo 4. Categorías.

Las categorías en las que se dividirá a los participantes son:

#### CLASE ABIERTA

Categoría	Descripción
DCM	Canicross. Hombres. 1 perro
DCW	Canicross. Mujeres. 1 perro
DCMV	Canicross Veteranos. Hombre. 1 perro
DCWV	Canicross Veteranos. Mujeres. 1 perro
DCMJ	Canicross Junior. Hombres. 1 perro
DCWJ	Canicross Junior. Mujeres. 1 perro
DBM	Bicicleta con cadena 1 perro. Hombres
DBW	Bicicleta con cadena 1 perro. Mujeres
DS1	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 perro
DS2	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 2 perros
DR12	Vehículo de 3 ruedas con 2 perros. Infantiles hasta 14 años.
DR4	Vehículo de 3 ruedas con 4 perros.



- DR6 Vehículo de 4 ruedas con 6 perros.
- DR8 Vehículo de 4 ruedas con 8 perros.

## CLASE NÓRDICOS

Categoría	Descripción
DBMN	Bicicleta con cadena 1 perro. Hombres
DBWN	Bicicleta con cadena 1 perro. Mujeres
DS1N	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 perro
DS2N	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 2 perros
DRI2N	Vehículo de 3 ruedas con 2 perros. Infantiles hasta 14 años.
DR4N	Vehículo de 3 ruedas con 4 perros.
DR6N	Vehículo de 4 ruedas con 6 perros.
DR8N	Vehículo de 4 ruedas con 8 perros.

### Artículo 5. Inscripciones.

1. Las solicitudes de inscripción, tanto de Deportistas como de Perros deberán realizarse a través de la Extranet de la RFEDI y debidamente cumplimentadas, se tramitarán antes de las 20:00 horas del viernes 28 de noviembre de 2014 a través de las FEDERACIONES AUTONÓMICAS correspondientes.

2. Solamente podrá modificarse la categoría hasta una hora antes de la publicación de la lista de los dorsales y los horarios de salida. (20:00 horas del 09.12.2014)

Cualquier modificación fuera de este plazo deberá ser aprobada por el Jurado de la prueba.

3. El cronometraje será con CHIP para todos los participantes de todas las modalidades y categorías. El chip lo llevará el participante puesto en su cuerpo de la manera que indique la organización.

4. Una vez iniciada la prueba, no podrá cambiarse ningún perro.

5. La participación y datos del deportista, que en ningún caso implicará un cambio de categoría, podrán confirmarse en la Oficina de Carrera, hasta 30 minutos antes de la hora fijada para la reunión de los delegados.



6. El Jurado de la Prueba podrá, en aplicación de los reglamentos, no autorizar la participación de cualquier perro o equipo.

#### **Artículo 6. Cuota de inscripción.**

1. Se establece una cuota de inscripción de 20 euros por cada categoría en la que se inscriba el deportista, cual se ingresará en la cuenta bancaria de la Federación Cantabra de Deportes de Invierno siguiente: **ES96 2048 2062 90 3400019461** - Caja Cantabria.

2. En el ingreso se hará constar: en primer lugar la categoría en la que se inscriba el deportista, seguido de su nombre y apellidos.

3. El pago de la cuota de inscripción deberá realizarse antes del cierre del periodo de inscripciones, no siendo válidas las inscripciones realizadas sin dicho pago.

#### **Artículo 7. Orden de salida.**

1. El orden de salida será: DR8, DR8N, DR6, DR6N, DR4, DR4N, DS1/2, DS1/2N, DBM/DBW, DCM/DCW, DCMV/DCWV, DCMJ/DCWJ, DRI2 y DRI2N.

2. El intervalo de salida entre todos los participantes de las categorías será de 2 minutos para DR6 y DR8 y 1 minuto para el resto. En la categoría Canicross, la salida podrá darse con todos los participantes a la vez o el intervalo podrá ser de 30 segundos a criterio del Director de Carrera.

3. Los intervalos entre categorías serán de 4 minutos.

4. El Jurado podrá variar estos intervalos bajo su criterio, notificándolo a los delegados de equipo.

5. Se deberá tener en cuenta que el procedimiento de salida y sus penalizaciones se regirán, en primer lugar por la normativa RFEDI, y en lo no especificado en ésta por la normativa para carreras de la IFSS.

#### **Artículo 8. Reglamento de Pista. Balizaje.**

1. Un participante con su equipo deberá recorrer la totalidad del circuito establecido. Si un tiro se sale de la pista, el conductor deberá reconducirlo, sin perjudicar al resto de participantes, hasta el lugar donde dejó la pista.

2. Si a causa de un error que el Director de Carrera entienda que sea involuntario, un equipo acorta el recorrido, se establecerá un tiempo medio calculado para el recorrido para el que se haya ahorrado el equipo y se le sumará triplicado a su crono.



3. Balizaje: El balizaje se indicará de la manera siguiente:

- GIRO A LA DERECHA: Con un panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista.
- GIRO A LA IZQUIERDA: Con un panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista.
- AVANCE RECTO: Con uno o dos paneles azules cuadrados en uno o ambos lados de la pista.
- PELIGRO: Con uno o dos triángulos amarillos en uno o ambos lados de la pista.
- 30 m. DE LA SALIDA: Con dos discos indicativos de la distancia.
- 800 m. DE LA LLEGADA: Con dos discos indicativos de la distancia.

#### Artículo 9. Trofeos.

1. Se otorgará el título, con el diploma correspondiente, de Campeón de España sobre Tierra al vencedor final tras la suma de los tiempos obtenidos en las dos mangas, en cada una de las categorías que figuran en el artículo 6 del Reglamento del Campeonato de España, así como una medalla a cada uno de los 3 primeros clasificados de las mismas, de oro, plata y bronce, respectivamente.

El vencedor no tendrá derecho al título de Campeón de España cuando en su categoría haya menos de 3 participantes en la salida de la 2a manga.

En caso de empate entre dos o más participantes, figurará en primer lugar aquel que tenga el número de dorsal más alto, pero con la calificación ex aequo, obteniendo ambos el mismo trofeo.

2. La Organización deberá tener previsto el otorgamiento de un trofeo en el caso de que participe algún deportista extranjero y quede entre los tres primeros.

#### Artículo 10. Temperaturas.

Será de aplicación lo establecido en el Reglamento del Campeonato España Mushing Tierra.

#### Artículo 11. Circuitos.

Las salidas en bajada están totalmente desaconsejadas.

#### Distancias en kilómetros:

1º día	2º día	Categorías	
4,5	7	DCM/DCW	Canicross Hombre/Mujer 1 perro



4,5	7	DCMV/DCWV	Canicross Hombre/Mujer Veterano 1 perro
4,5	4,5	DCMJ/DCWJ	Canicross Hombre/Mujer Junior 1 perro
7	7	DBM/DBW	Bikejoring Hombre/Mujer 1 perro
4,5	4,5	DS1	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 perro
4,5	4,5	DS2	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 perro
4,5	4,5	DR4	Vehículo 3 ruedas con 4 perros
7	7	DR6	Vehículo 4 ruedas con 6 perros
7	7	DR8	Vehículo 4 ruedas con 8 perros
2,3	2,3	DRI2	Vehículo 3 ruedas con 2 perros. Hasta 14 años

#### **Artículo 12. Stake-out.**

1. El Stake-out, por la seguridad que conlleva para los perros de competición, estará cerrado solo para los perros de los deportistas que compitan en la prueba, para así evitar y transmitir el mensaje de vacunaciones que se exige para los animales.

2. Además, el acceso por la noche estará limitado a los mushers y handlers que recibirán una acreditación a su llegada.

#### **Artículo 13. Reclamaciones.**

1. Las clasificaciones de la prueba y las sanciones se publicarán antes de la entrega de premios.

2. Cualquier reclamación deberá presentarse por escrito ante el Delegado Técnico por el Jefe de Equipo de la Federación Autónoma a que pertenezca el reclamante, antes de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados correspondientes a cada manga. Se deberá acompañar de un depósito de 65 euros, que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.

3. Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutivas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante el Juez Único de la RFEDI, en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde la resolución del Jurado.



#### **Artículo 14. Seguro de Responsabilidad Civil.**

1. Al inscribirse el deportista DECLARA conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar, él y sus perros a terceros durante el desarrollo de la competición, incluyendo ésta, el periodo que comprende desde 30 minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta 1 hora después de la entrega de trofeos.

Todos los deportistas, DECLARAN al realizar la inscripción, que poseen un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que pueda ocasionar sus perros.

2. El organizador del Campeonato de España no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma, y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba en el Campeonato.

3. El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de la competición hasta su marcha. No se permitirán perros sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

#### **Artículo 15. Transporte de perros.**

El perro asocia su box con las cosas que le son agradables: salir para los entrenamientos y carreras, correr en el tiro y estar seguro de encontrar "su casa" lo más tranquila posible.

El box tendrá que ser lo suficientemente grande para que pueda estirarse, ponerse de pie, darse la vuelta y estirarse en forma de bola. Tendrá que tener una cama seca y bien aireada.

Ciertos conductores piensan que los perros están más contentos si viajan de 2 en 2 en boxes más grandes. Si pensáis utilizar este sistema, procurad colocar 2 perros que se entiendan en el mismo box y modificar las medidas del box para respetar todo lo anterior.